

O B J E T A

Planificación la T. de Helicópteros

Entiende que el Estado deberá
expropiar los terrenos de la
manzana: **Obispo-Mercaderes**

La Junta Nacional de Planificación acaba de recomendar que la manzana de terreno en la calle Obispo junto al Palacio Municipal, propiedad hoy del Banco Nacional de Cuba, sea adquirida por el Estado para dedicarla a plaza o área verde con árboles de sombra, que valoricen aquel soberbio monumento arqueológico de la antigua Plaza de Armas o que, si eso no es posible, se ajuste al edificio que se proyecta fabricar allí para Terminal de Helicópteros a unas condiciones mínimas.

Estas últimas, según el acuerdo de la última sesión celebrada por la JNP bajo la presidencia del Ministro de Obras Públicas, arquitecto Nicolás Arroyo Márquez, son en resumen las siguientes: que la altura total del edificio no exceda a la del Palacio Municipal por Mercaderes; que su finalidad principal sea proporcionar áreas de estacionamiento para vehículos; que se establezcan entradas y salidas para estos últimos tanto por San Ignacio como por Mercaderes y que se amplíen las calles circundantes.

También la Junta tomó decisión en cuanto a la pretensión de establecer un Servicentro en

la Plaza del Mediodía. El dictamen es desfavorable, ya que tal instalación constituiría un constante peligro de accidentes y entorpecería la fluidez del tránsito en la Autopista.

